

Procedimientos de Seguridad Alimentaria

PRO/SA/012

HOJA 1 de 3

REVISIÓN: 02

COMUNICACIÓN BUENAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS- PERSONAL EXTERNO **SUBCONTRATADO Y PROVEEDORES**

1. PROPÓSITO

Este documento tiene por objeto proporcionar a los trabajadores de empresas contratadas y proveedores la información de carácter general sobre las prácticas higiénicas, de obligado cumplimiento, cuando se acceda a las instalaciones de CROWN Packaging Manufacturing Spain, SLU– Fábrica de Valencia.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todo el personal de las empresas contratadas y proveedores que accedan a nuestras instalaciones de CROWN Packaging Manufacturing Spain, SLU– Fábrica de Valencia.

3. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad de las subcontratas y/o proveedores informar a todos sus trabajadores que vayan a acceder a nuestras instalaciones del contenido de este documento y asegurar que cumplen los criterios de buenas prácticas de fabricación y de las medidas preventivas (prerrequisitos) en nuestras instalaciones.

4. MÉTODO DE OPERACIÓN

BUENAS PRÁCTICAS HIGIÉNICAS- PERSONAL EXTERNO

CROWN Packaging Manufacturing Spain, SLU– Fábrica de Valencia está comprometida con las prácticas correctas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad y seguridad alimentaria. Mientras usted se encuentre en nuestras instalaciones, deberá seguir todas y cada una de las normas establecidas, sin perjuicio de aquellas normas específicas que se le puedan indicar adicionalmente.

SALUD

Las personas que tengan llagas, pústulas, heridas infectadas o cualquier otra infección o enfermedad infecciosa importante o haya podido estar expuesta a ella, o transmisible deberán informar inmediatamente sobre la enfermedad o sus síntomas (vómitos, diarreas, ...) a la persona de contacto en Crown, al objeto de tomar las medidas oportunas.

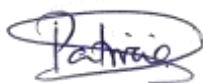
Cubrir siempre los cortes, raspaduras y heridas en la piel expuesta con tiritas o vendajes impermeables.

No introducir medicamentos en las áreas de producción, talleres, laboratorios y/o almacenamiento.

HIGIENE

Lavarse las manos con agua caliente y jabón o desinfectante adecuado: antes de empezar a trabajar, después de ir al servicio, comer, beber, al regresar de cualquier descanso, después de tocar o manipular productos químicos, productos de limpieza y siempre que sea necesario.

No está permitido tocar nuestro producto. Cualquier envase manipulado ha de ser desechado.

Fecha de Edición: 24.05.2018	Editado por:	Revisado por:	Autorizado por:
Fecha de Revisión: 01.07.2020	Patricia Martínez	Patricia Chirivella	Enrique Serrano
CROWN Packaging Manufacturing Spain, SLU Fábrica de Valencia Avenida Séquia de la Torre, Parc Sagunt - 46520, Puerto de Sagunto (Valencia)			

Procedimientos de Seguridad Alimentaria

PRO/SA/012	HOJA 2 de 3	REVISIÓN: 02
------------	-------------	--------------

HIGIENE (cont.)

Las uñas deberán llevarse cortas y limpias. No está permitido el uso de esmalte de uñas ni uñas postizas. (Sino deberán llevar guantes)

Antes de entrar al área de fabricación o almacén de producto acabado, se quitará todo artículo cosmético (pestañas postizas, maquillaje, pinta labios,). No se permite utilizar perfumes ni colonias después del afeitado.

La cabeza (pelo) ha de estar completamente cubierta en las zonas en contacto directo con nuestro producto (paletizadores y selección de envases) y se tiene bigote/barba se deberá llevar cubre barbas.

No se permite introducir efectos personales a la zona de producción/almacenes, incluido teléfonos móviles, reproductores de música, llaves, bolsas, alimentos, ...

No se permite llevar joyas en partes expuestas del cuerpo (oreja, nariz, cejas, lengua, cuello, manos,...). No está permitido el uso de relojes de pulsera.

No está permitido comer (incluido mascar chicles y comer caramelos) ni beber en áreas de producción, almacenes, vestuarios, laboratorios y talleres, excepto en el comedor y zonas autorizadas. Se permite beber agua potable de los dispensadores y fuentes distribuidas por fábrica.

No está permitido fumar en ningún área dentro del perímetro de la fábrica (incluido el uso de cigarrillos electrónicos)

Ha de llevar protección auditiva si accede al área de producción o zonas señalizadas con obligatoriedad de utilizar protección auditiva. Los tapones han de tener siempre cordel y deben desecharse en los lugares indicados, otras formas de protección acústica (excepto tapones sin cordel) están permitidas.

En toda la planta, excepto en las oficinas, debe llevar calzado de seguridad.

La presencia en la nave de fabricación requiere de ropa específica de trabajo. La ropa no puede disponer de bolsillo ni botones en la parte superior del cuerpo.

Para entradas esporádicas a la nave de fabricación, la ropa de trabajo puede sustituirse por bata y chaleco de alta visibilidad, siempre que no se intervenga sobre equipos o sobre el producto.

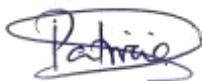
Es obligatorio atender a las indicaciones de uso de ropa especial de protección (chalecos, gorros, guantes,...) en las áreas específicamente designadas.

No se permite el uso de guantes de látex así como cualquier otro material que lo contenga, en ningún área de proceso ni almacén.

EQUIPOS, MAQUINARIAS Y MANTENIMIENTO

Es preceptivo dejar la zona donde se haya estado trabajando limpia, ordenada y en condiciones que no comprometan la seguridad alimentaria del producto. Limpiar los derrames, goteos, manchas de grasa,... Recoger todo material sobrante, herramientas, trapos, guantes, tuercas, bridas ...

Se emplearán los disolventes u otros productos químicos respetando sus instrucciones de uso. Se debe disponer de las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos químicos utilizados. Siempre que sea posible, se utilizarán los productos químicos en sus envases originales. En caso de ser trasvasados, el recipiente ha de estar debidamente identificado.

Fecha de Edición: 24.05.2018	Editado por:	Revisado por:	Autorizado por:
Fecha de Revisión: 01.07.2020	Patricia Martínez	Patricia Chirivella	Enrique Serrano
CROWN Packaging Manufacturing Spain, SLU Fábrica de Valencia Avenida Séquia de la Torre, Parc Sagunt - 46520, Puerto de Sagunto (Valencia)			

Procedimientos de Seguridad Alimentaria

PRO/SA/012	HOJA 3 de 3	REVISIÓN: 02
------------	-------------	--------------

EQUIPOS, MAQUINARIAS Y MANTENIMIENTO (cont.)

No usar los envases para guardar tornillería o productos químicos; estos materiales deben permanecer en sus envases originales o los autorizados disponibles en fábrica.

Está terminantemente prohibido utilizar el material de embalaje (separadores, paletas y marcos) para cualquier otro uso diferente de al que está destinado.

Queda prohibida la utilización de cutters de hoja prefraccionada. El tipo de hoja ha de ser de una pieza.

Cuando sea necesario realizar tareas sobre transportadores, éstos deben cubrirse para evitar contaminaciones y proteger el producto. Ha de prestarse especial cuidado al retirarlas para prevenir contaminaciones accidentales del producto o transportador.

Si fuera necesario retirar los cubre transportadores o chapas metálicas, instaladas bajo transportadores que circulan sobre otros, para realizar reparaciones o trabajos de mantenimientos, éstos han de volver a colocarse correctamente, en su posición una vez finalizadas las tareas. No está permitido dejar huecos por donde puede pasar la suciedad.

Los cubre transportadores no son zonas de almacenamiento. En las tareas de mantenimiento/ reparación no está permitido dejar herramientas, tornillos, trapos, ... sobre ellos.

Aunque las líneas de producción estén parada o desmontadas, SIGUEN EN VIGOR LAS NORMAS DE HIGIENE.

PLAGAS

Todo el personal, visitantes y contratistas, únicamente podrá entrar y salir de las instalaciones a través de los accesos designados. Todas las puertas exteriores (accesos) han de mantenerse cerradas.

Todas las puertas deberán permanecer cerrada, con objeto de evitar la entrada de insectos y otros contaminantes.

Se deben respetar todas las medidas de control de plagas de CROWN Packaging Manufacturing Spain, SLU– Fábrica de Valencia. No desenchufar los insectocutores y respetar las trampas /porta cebos.

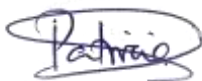
5. REGISTROS

- Incluido en CTAIMA .

6. ACUSE DE RECIBO

Leído y comprendido:

FIRMA:
NOMBRE:

Fecha de Edición: 24.05.2018	Editado por:	Revisado por:	Autorizado por:
Fecha de Revisión: 01.07.2020	Patricia Martínez	Patricia Chirivella	Enrique Serrano
CROWN Packaging Manufacturing Spain, SLU Fábrica de Valencia Avenida Séquia de la Torre, Parc Sagunt - 46520, Puerto de Sagunto (Valencia)			

COPIA IMPRESA NO CONTROLADA